

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ESPAÑA Y FRANCIA EN MARRUECOS

### Después del triunfo de Beni-Hozmar la tranquilidad es completa

Los defensores de Kudia Tahar.—En Alhucemas continúan fortificándose nuestras tropas.—Se espera la sumisión de los bocoyas.—Los franceses ocupan nuevos territorios en su zona.

#### Parte oficial de anoche

En la Presidencia facilitaron anoche las siguientes noticias oficiales de Africa: «Según comunica el general en jefe, no ha habido novedad importante en la zona. Dos banderas del Tercio que intervinieron en operación Beni-Hozmar han embarcado en tren para Dar-Riffi, en donde disfrutará ligero descanso. Estas fuerzas, llenas de entusiasmo, han sido vitoreadas por numeroso público. El general en jefe confirma la rudeza del combate, y la sin igual bravura con que la columna de choque ha procedido. Hoy se han reforzado, enlazado y reconectado las posiciones del frente.»

**Detalles del ataque en Beni-Hozmar**  
TETUAN.—Según confidencias del campo, para el ataque al sector de Beni-Hozmar ordenó Abd-el-Krim a uno de los jefes de su confianza que iniciara la lucha lo más cerca posible de Tetuán, para crear dificultades a los planes del mando español.

Atacó el citado jefe nuestras posiciones de Beni-Hozmar con una harca de cuatro mil hombres, un centenar de Regulares rifeños, nueve cañones y ametralladoras, acometiendo a fondo el día 10 del mes actual. Durante todo ese tiempo, el macizo de Beni Hozmar, desde Gorgues a Ben-Karrik, ha sido teatro de sangrienta lucha, y en tal período, nuestras bajas han sido dolorosas, si bien las del enemigo fueron infinitamente mayores, según afirman los confidentes.

El hecho culminante de estas operaciones, después de los combates de Ben-Karrik, del jueves al domingo anterior al desembarco en Alhucemas, ha sido la defensa heroica de la guarnición de Kudia Tahar, formada por una sola compañía. Kudia-Tahar es una colina de gran valor estratégico, que es considerada por el Alto Mando como posición llave de la línea protectora de Tetuán. El enemigo logró rodearla completamente, y durante bastantes días no hubo manera de forzar el cerco. El sábado se hizo un esfuerzo formidable con tres columnas, una central, compuesta en su mayoría por Regulares y banderas del Tercio, y dos destinadas a practicar una maniobra envolvente, en la que se consiguió el objetivo que se perseguía, rompiendo el cerco enemigo, determinando la primera fase del asalto al macizo con el más completo triunfo de nuestras tropas. Para los rifeños y demás fuerzas acaudilladas por Abd-el-Krim ha constituido la acción una tremenda derrota.

El enorme número de bajas que han sufrido los harqueños, los ciento y pico de cadáveres abandonados con armas y los prisioneros que han caído en nuestro poder, son una elocuente demostración del desastre enemigo.

De la defensa de nuestras posiciones son tantos y tan heroicos los episodios registrados, que sería imposible enumerarlos. De entre todas las defensas desahucadas la realizada por la posición de Kudia Tahar.

**Los defensores de Kudia Tahar, en Tetuán**  
Han llegado a Tetuán los veintidós supervivientes del asedio enemigo a la posición de Kudia Tahar.

Durante el asedio fueron abastecidos por la aviación. Al teniente que mandaba las fuerzas y a los soldados les ha sido impuesta la Cruz Militar, en premio al heroísmo con que resistieron al enemigo.

La llegada de los defensores de Kudia Tahar ha producido enorme júbilo en Tetuán.

También le será impuesta la Cruz Militar al cadáver del capitán Sarazibar, muerto al tercer día de asedio.

#### LAS OPERACIONES EN ALHUCEMAS

##### Marejada de Levante

MELILLA.—Ayer se acentuó la marejada de Levante, que dificultó las operaciones de desembarque de material y pertrechos en Morro Nuevo.

Los buques se alejaron un poco de la costa, excepto los acorazados, que continuaron bombardeando los lugares donde el enemigo tiene emplazados cañones y ametralladoras.

A estos bombardeos preceden reconocimientos hechos por un globo cautivo, que se eleva a bordo del acorazado «Alfonso XIII».

En los dos últimos días se han visto muchas fuerzas rebeldes en Sidi Dris.

##### Llegada del buque hospital

MELILLA.—Después de inspeccionar las avanzadas, regresó a la plaza el general Gómez Morato.

De madrugada fondeó el buque hospital «Villarreal», procedente de Calacebadilla, trayendo heridos, entre los que figuran el teniente coronel de Ingenieros Sr. Soprani y el teniente del mismo Cuerpo Sr. Sevillano, héroe de Kudia Tahar. Este oficial hallábase destinado hace treinta días a esta Comandancia de Melilla, y no pudo incorporarse por estar defendiendo la posición de Kudia Tahar. Los oficiales de Ingenieros de Melilla le han dirigido numerosos telegramas de felicitación.

##### Se cree próxima la sumisión de Bocoya

MELILLA.—Un indígena de Beni-Urriaguel, llegado a Beni Ulichex, ha manifestado el desconcierto que reina en el campo rebelde, hasta el punto de registrarse constantes desertiones entre los mismos individuos que componen las guardias de Abd-el-Krim.

El cabecilla ha prohibido que ningún moro procedente de Tensaman atravesase la demarcación de Beni-Urriaguel, a fin de que los naturales de esta cabila no se enteren del descalabro sufrido estos días.

Entre los muertos ocasionados por el bombardeo de la Escuadra figura el consejero de Abd-el-Krim caído Achemelal.

Se acentúan los rumores de la próxima sumisión de la cabila de Bocoya, observándose cada vez más banderas blancas en las alturas próximas a la costa.

#### EN LA ZONA FRANCESA

##### Parte oficial

FEZ.—El parte oficial facilitado ayer dice:

«Después del éxito de nuestras operaciones al Norte del Uazan, realizadas los días 11 y 12, nuestras tropas proceden a la organización de la protección militar de los territorios ocupados.»

##### Detalles de las últimas operaciones

FEZ.—La columna del grupo Oeste, que marchaba desde Isual hacia Bab-Hoceine, ha sostenido lucha contra los núcleos de Infantería; pero, a pesar de ello, han alcanzado brillantemente sus objetivos.

Una segunda columna, que salió del recodo del Uad-Aixar, alcanzó hacia las diez y media la meseta al Este de Dar-Araba, donde quedó instalada por la tarde. A la misma hora, una tercera columna desembocaba en Houdur, por Hadjaina, dirigiéndose a Riana.

En la región de Amjot, otra columna conseguía llegar hasta M'Badjara y Sidi-el-Acha, a cinco kilómetros al Norte de Audur.

En el sector del centro, el enemigo de la región de Riunasa ha huido durante la noche en dirección de Mtiua y Beni-Uled, abandonando todas sus posiciones.

En la jornada del 12, la aviación ha intervenido activamente en la región de Taoutra.

Noticias recibidas por diversos conductos aseguran que entre los rebeldes reina gran disgusto a consecuencia de las recientes operaciones.

Varios jefes rifeños reprochan vivamente a Abd-el-Krim de haberlos llevado a una aventura guerrera desastrosa.

En un Consejo celebrado en Axdir hubo una violenta discusión con este motivo, no adoptándose ningún acuerdo. Muchos caudillos abandonaron la reunión disgustadísimo, y se cree que no secundarán los planes del cabecilla rebelde.

##### La línea ocupada por los franceses

FEZ.—En el frente francés no se ha entablado hoy ninguna acción militar de importancia, y las tropas se han dedicado a reforzar las posiciones reconquistadas al enemigo.

En el sector de Tefrant las tropas avanzaron hasta rebasar las posiciones ocupadas en abril último.

La línea que ocupan las tropas francesas se halla determinada por las posiciones siguientes:

Issoual, Amerine, Addarine, Riaina, Tabouda, Amjot, Achirkane.

Los contingentes disidentes y rifeños de la región de Ain Maatuf se repliegan hacia el Norte.

En la región de Zerual, diversas fracciones se han sometido.

#### REAL DECRETO

### Créditos para Guerra

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de la Presidencia, disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. Los créditos figurados en el capítulo tercero, artículo único, «Servicios de Artillería», del vigente presupuesto de gastos de la sección 13, «Acción de Marruecos.—Ministerio de la Guerra»; se declaran ampliados en la suma de 15.296.150,47 pesetas, en la forma que sigue: 1.500.000 pesetas el del concepto primero, «Para atenciones de parques y plazas, recomposiciones de armamentos y material, etc.»; 8.508.912 pesetas el del concepto cuarto, «Cartuchos de fusil y municiones para artillería de plaza, costa y campaña, con destino a la adquisición de municiones y artículos de señales e iluminación, y pesetas 5.287.248,47, el del concepto quinto, «Para atenciones de carácter extraordinario», con la siguiente distribución: 500.000 pesetas para servicios de carácter imprevisto; 3.760.000 pesetas para la adquisición o fabricación de 40.000 bombas para aeronaves y 1.027.248,47 pesetas para reposición de material en los polverines de Larache.

Artículo segundo. Se declaran igualmente exceptuados de las formalidades de subasta y concurso los servicios a realizar con los anteriores créditos.

#### Banquete al alcalde de Madrid

BURGOS.—Se celebró en Covarrubias un homenaje al alcalde de Madrid, señor conde de Vellellano.

El vecindario lo recibió con gran entusiasmo, vitoreándole con entusiasmo. En el Ayuntamiento le fué entregado el nombramiento de hijo adoptivo, y por la tarde se celebró un banquete en su honor, pronunciándose elocuentes discursos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

#### SEGUNDO ANIVERSARIO

### El advenimiento del Directorio

#### En Palacio

Ayer, a las doce, entraron en Palacio el jefe interino del Directorio, marqués de Magaz, y el general Gómez Jordana.

En el Regio Alcázar se encontraban ya reunidos los demás miembros del Directorio.

El general Magaz, a preguntas de los periodistas, contestó que iban a celebrar un Consejo con el Rey, con quien, después, iban a comer, en celebración del segundo aniversario del Directorio militar.

De Marruecos expresó que continuaban llegando buenas noticias.

Al abandonar por la tarde los generales del Directorio el Regio Alcázar, el marqués de Magaz habló con los periodistas y dijo que habían tenido el honor de almorzar con Su Majestad con motivo del segundo aniversario del advenimiento del Directorio, que correspondía al día de anteaer domingo.

Añadió que durante la comida habían dedicado un recuerdo al general Primo de Rivera, lamentando que no se encuentre en Madrid en esta fecha, y en vista de ello se acordó dirigirse un telegrama en nombre de Su Majestad el Rey, cuyo texto es puramente de felicitación.

Sobre los asuntos tratados en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Soberano, dijo el marqués de Magaz que se había hablado de Marruecos.

También se había tratado de cuestiones internacionales, tales como el protocolo de la Sociedad de Naciones.

#### Cambio de telegramas

El presidente interino del Directorio ha dirigido al general Primo de Rivera el siguiente telegrama:

«El enorme triunfo de hoy, que nos llena de alegría y entusiasmo, lo esperábamos, siendo V. E. el caudillo y jefe, y teniendo a sus órdenes tan heroico y abnegado Ejército. Esperándolo, aunque no tan completo y satisfactorio, hemos retrasado la felicitación a V. E. por el día de hoy.

Al cumplirse dos años de este régimen de gobierno, que V. E. promovió, organizó y dirige con tal exaltado patriotismo, profundo talento y un esfuerzo de trabajo que sólo la resistencia física de vejecencia puede soportar, los que estuvimos y estamos a sus órdenes, orgullosos de ello, compartiendo sinsabores y triunfos, le queremos decir, aunque viejecencia bien lo sabe, que permanecemos unidos a V. E. como el primer día, no sólo por los lazos del deber, sino por la admiración y el cariño más profundo y respetuoso.»

Por su parte, el general Primo de Rivera ha dirigido al presidente interino el siguiente telegrama:

«Agradezco a V. E. circule a los capitanes generales de región y departamentos, y a los gobernadores civiles, en mi nombre, siguiente telegrama, no haciéndolo yo por no interrumpir servicios oficiales:

«Me complace poder saludar a vejecencia en esta fecha, encargándole lo haga a sus subordinados y alcaldes pueblos provincias en los momentos en que ha terminado gloriosamente una de las más duras e importantes jornadas de Marruecos, y que entran liberadas en Tetuán las guarniciones puestos atacados durante diez días, huyendo dispersado el enemigo, que deja en nstero poder 150 muertos, más de cien fusiles y prisioneros ilesos y heridos. Hagamos todos juntos votos por una pronta y firme paz, precursora del desarrollo y prosperidad de España.»

Reciba V. E. una vez más mi saludo y felicitémosnos todos en el día de hoy.»

El marqués de Estella contestó al sa-

ludo del Gobierno con el siguiente telegrama:

«Al recibir felicitación de V. E. en este día, sería injusto e ingrato al no reconocer que todos, con su leal consejo y eficaz colaboración, y grandes facilidades, contribuyen a mi gestión, y a que el Directorio merezca y obtenga la estimación pública y llene los altos deberes patrióticos que le están encomendados. La seguridad que ratifican de nuestra inquebrantable unión es el mayor servicio que podemos prestar a España y al Rey. Como complemento a mi telegrama anterior, encarándole circule saludo a las autoridades, le ruego que en términos parecidos, y en mi nombre, se circule otro con esta fecha a las Uniones Patrióticas y a los Somatenes de toda España. Vengo de Ben Karrich, donde he abrazado ya a algunos defensores de Kudia Tahar y su avanzadilla, siempre atacada e igualmente heroica, que ha tenido, de 22 hombres, muerto a su sargento comandante y cinco más, y heridos, cuatro, viniendo los demás extenuados. Hoy, a las cinco, será la entrada solemne de todos en Tetuán, rindiéndoles honores dos batallones. El número de muertos recogidos hasta ahora es 150, y fusiles, 100, y varios prisioneros. Sigue el reconocimiento por los barrancos. El auxilio prestado por oficiales y fuerzas de Intervención militar de las columnas y posiciones guiando a aquéllas y enlazando éstas, y hasta reforzando algunas con individuos sucos, aprovechando la noche y llevándoles cantimploras de agua y dándoles ánimo, es de un merecimiento extraordinario. No cito a nadie, porque todos lo merecen.»

#### El Consejo de anoche

La reunión del Directorio terminó a noche a las diez.

El general Vallespino manifestó que había sido estudiado el Reglamento de enseñanzas técnicas, y que los subsecretarios de Guerra y Marina llevaron asuntos de trámite.

### El "Almirante Cervera" se botará en octubre

FERROL.—Se realizan con gran actividad en este arsenal los trabajos preparatorios del próximo lanzamiento del crucero rápido «Almirante Cervera». La botadura se verificará en uno de los días de gran marea del próximo mes de octubre. Aun cuando oficialmente no se sabe nada todavía, se afirma que asistirá al acto el Príncipe de Asturias. También asistirá el conde de Zubiría. Para que puedan asistir al acto los vecinos de los pueblos inmediatos circularán dicho día varios trenes especiales. La Constructora Naval obsequiará a los invitados con un «lunch».

#### EXTRANJERO

##### Nicaragua y los Estados Unidos

WASHINGTON.—Dos cañoneros americanos que hacen vigilancia en las costas de Nicaragua, han recibido orden de presentarse en dos puertos de aquella región, con objeto de proteger a los súbditos norteamericanos, dada la turbulenta situación política por que aquélla atraviesa.

Parece que no se trata por el momento de un desembarco.

##### Boda de Principes

ROMA.—El Sr. Mussolini asistirá a la boda de la Princesa Mafaldá y del Príncipe de Hesse, que se celebrará el día 23 del corriente, actuando como notario de la Corona.

##### El dador debe equilibrarse

NUEVA YORK.—Los técnicos financieros americanos acaban de redactar el informe que les encargó el presidente Coolidge, relativo a la capacidad de pago de Francia.

En sus conclusiones establecen que no hay que exigir de Francia por el momento ningún pago. Estiman que el dador debe ante todo equilibrar su presupuesto interior antes de pensar en amortizar sus deudas exteriores.

REAL DECRETO-LEY

La provisión de destinos públicos reservados a licenciados del Ejército y Marina

(Continuación) Base décima

Preferencia para los destinos.—La preferencia para la adjudicación de destinos vacantes se ajustará al siguiente orden, supuestas cumplidas las condiciones de la base novena:

Primera. Los inutilizados en campaña, siempre que la inutilidad no les impida desempeñar el cometido del destino solicitado.

Segunda. Las que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

Tercera. Las clases de segunda categoría que cuenten doce o más años de servicio en filas y por lo menos cuatro de empleo.

Cuarta. Las mismas clases con siete o más de dos años de empleo.

Quinta. Los mismos clases y las de primera categoría declarados aptos para el empleo de sargento, con cuatro o más años de servicio en filas.

Sexta. Los no comprendidos en los casos anteriores.

Dentro del orden marcado por estos grupos, serán a su vez preferidos:

Primero. Los individuos en activo a los de las restantes situaciones militares y licenciados absolutos, y todos éstos a los retirados.

Segundo. Los inutilizados en actos del servicio, siempre que la inutilidad no les impida desempeñar el destino solicitado.

Tercero. Los que estén en posesión de la Medalla Militar.

Cuarto. Los heridos en campaña.

Quinto. Para los destinos que pertenezcan a la Administración local, provincial o regional, o los naturales de la localidad, provincial o región respectivamente.

Sexto. Los de mayor tiempo servido en filas como clase de segunda categoría.

Séptimo. Los que hubieren servido mayor tiempo en filas.

Octavo. Los de mayor edad.

Los efectos del tiempo servido en filas, se tendrán en cuenta los abonados de campaña.

Base undécima

Entrega de credenciales, toma de posesión, renunciación y separaciones.—La Junta calificadora cuidará que la credencial que obligatoriamente debe extender la autoridad de quien dependa el destino, se entregue personalmente al interesado, mediante recibo firmado por el mismo.

El propuesto tendrá obligación de posesionarse del destino dentro de los plazos que en el Reglamento se fijan. Las autoridades correspondientes, sin excusa ni pretexto alguno, darán posesión a los propuestos en las veinticuatro horas siguientes al momento de la presentación.

Si transcurrido un mes desde que reciban las credenciales, las autoridades encargadas de su entrega no pudieran efectuar ésta por no ser habido el designado, devolverán dicho documento a la Junta calificadora para su anulación, acompañando las diligencias practicadas para dicha entrega; si en el mismo individuo concurren por dos veces esta circunstancia, quedará excluido total y definitivamente de los beneficios de este decreto, salvo caso de rehabilitación, que no podrá concederse antes de transcurridos cinco años.

La misma sanción recaerá sobre los in-

dividuos que por segunda vez renuncien al destino que se les hubiese adjudicado, o a los que sin causa debidamente justificada no toman posesión de los mismos.

Todas las vacantes que se produzcan por no haber tomado posesión los individuos a quienes la Junta calificadora haya asignado destino, quedarán de nuevo sujetas a los preceptos de este decreto, anunciándose en la forma prevenida.

Las autoridades o jefes de los Centros de quien dependan los destinos objeto de esta disposición, quedarán obligados a dar conocimiento a la Junta calificadora de la toma de posesión, falta de presentación, renunciación y ceses del personal designado con arreglo a estas prescripciones.

Los que obtengan destinos con arreglo a este decreto, no podrán ser separados del mismo más que como resultado del expediente gubernativo instruido al efecto.

Las vacantes por separación mediante expediente, se cubrirán otra vez por el mismo turno a que perteneció el que la produjo.

El separado de un destino no podrá cursar otro; sólo en casos excepcionales y previa solicitud del interesado, tramitada e informada por la Junta calificadora, la Presidencia del Gobierno acordará la rehabilitación del separado para acudir a nuevos cursos, más nunca podrá concedérsele otro destino de la misma clase del en que hubiera cometido la falta.

Los que obtengan destinos con arreglo a este decreto no podrán solicitar otro en el plazo de un año, desde la fecha de la concesión.

Base duodécima

Jubilaciones.—Los que obtuvieran destino con arreglo a esta disposición o lo hayan obtenido por las que ahora se derogán, serán jubilados con arreglo a las disposiciones generales que rijan en la materia para los funcionarios de la Administración civil del Estado, Región, Provincia o Municipio.

(Continuará.)

FLÉRIDA CRUZ, 14.—MADRID Flores y plantas artificiales AZAHAR PARA NOVIAS CORONAS BUZON

Cádiz. R. S.—Abonado fin octubre. Melilla, F. L. R.—El 229 para guardia Infantería. Melilla, I. A. R.—Pendiente informe Comandancia Marruecos. Sarradilla, M. M. R.—García, el número 361 guardia Infantería. Consulta Carabineros, se contestará. Guillena, A. M. D.—El 124 para Caballería, Gil, el 95. Ayala, V. J. T.—El 848 para Infantería. Larache-Maida, C. A.—El número 288 para Carabineros.

ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA Para las afecciones del cabello, Calvicie, Caspa, Caída del cabello y curación de las canas sin tinturas UNICO procedimiento para el cabello, basado en la reunión cuantitativa de plantas medicinales. Aprobado por los Departamentos de Higiene de las capitales de América y autorizado por el de Madrid. Inscrito en el Bureau de Berna y Junta Comercial. Consulta y venta de once a una y de cuatro a siete HOTEL FLORIDA Plaza del Callao.—MADRID ENRIQUE BENGURIA B. PIDAN PROSPECTOS

Ceuta. E. L. G.—Recibido giro. Abonado fin agosto. Nerva. P. M.—Recibido giro. Abonado fin septiembre. Lugo. D. C.—Recibido giro. Abonado fin agosto. Piedrabuena, J. M.—Recibido giro. Abonado fin septiembre. Logroño. R. L.—Recibido giro. Abonado fin agosto. Cabezón de la Sal. J. P.—Recibido giro. Abonado fin diciembre. Puerto Real. A. R.—Recibido giro; abonado 15 septiembre. Lequeitio. R. C.—Recibido giro. Abonado fin septiembre. Medina de Pomar. F. R.—Recibido giro. Abonado fin octubre. Salamanca. N. T.—Recibido giro. Abonado fin agosto.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierta. Pida gratis magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052. Madrid. (Después certificado, remita franco).

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, including sections for 'DE MADRID', 'Cédulas Hipotecarias', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Acciones', and 'Moneda extranjera'. It lists various series and their corresponding values.

GRANJA POCH LA GRANJA POCH GARANTIZA QUE TODA LA LECHE SERVIDA POR ELLA ES ABSOLUTAMENTE PURA, CON TODA SU NATA, Y ES EL PRODUCTO DE VACAS DE LAS MEJORES RAZAS, Y ALIMENTADAS LA MAYOR PARTE DEL AÑO AL AIRE LIBRE, LO QUE FAVORECE UNA PRODUCCION DE CALIDAD INMEJORABLE. Orellana, 4 Tel. 21-29 MADRID

Campaña antivariolosa

Por el gobernador civil de Madrid se ha dado a la Prensa la siguiente circular: «La campaña de vacunación antivariolosa llevada a efecto en el pasado otoño, por una parte, y por otra la persistencia en medidas generales de saneamiento, han tenido como favorable consecuencia la disminución, en Madrid y su provincia, de los casos de viruela, en forma tal que apenas si por excepción se presentan algunos casos benignos de la enfermedad. Proponiéndome llegar a la total extinción de la vergonzosa dolencia, insisto en las medidas sanitarias apuntadas, de acuerdo con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, y teniendo en cuenta las facultades que me concede la legislación vigente, he tenido a bien disponer:

Primero. A partir del 1 de octubre, y durante un plazo máximo de sesenta días, deberán vacunarse todas aquellas personas que lleven más de cinco años sin efectuarlo. Los alcaldes organizarán dentro de sus respectivas jurisdicciones el servicio de vacunación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Real decreto de 13 de enero de 1903, y utilizando la vacuna y los certificados de sus laboratorios municipales, o pidiéndolo al Instituto provincial de Higiene.

Segundo. A partir del 1 de diciembre la vacunación será obligatoria para las personas comprendidas en la regla anterior que no lo hubieran efectuado voluntariamente, siendo castigados con multas de 250 a 500 pesetas los que se resistiesen a dicha operación.

Tercero. Desde el 1 de diciembre en adelante serán castigados con multas de 500 a 1.000 pesetas los particulares o Empresas que tengan a su servicio empleados u obreros desprovistos del certificado de vacunación, y en igual penalidad incurrirán los directores, gerentes o propietarios de las Sociedades de seguro médico que cuenten entre sus asegurados personas no sometidas a la vacunación durante el tiempo indicado en la regla primera.

Cuarto. Los directores, maestros y propietarios encargados de los colegios exigirán a todos los alumnos el correspondiente certificado de vacunación, que deberá quedar archivado en los establecimientos mencionados a disposición de

las autoridades sanitarias, para su comprobación.

Quinto. Quedan exceptuadas de las prescripciones de esta circular las personas provistas de un certificado médico en que se haga constar la conveniencia de no ser vacunado o el estado refractario a la vacunación del poseedor del certificado.

Sexto. Del cumplimiento de esta circular quedan encargados los señores alcaldes y delegados gubernativos de esta provincia, los secretarios de las Juntas municipales de Sanidad y el personal médico del Instituto provincial de Higiene.

Madrid, 11 de septiembre de 1925.»

Calzados ATLANTA Proveedor oficial de la cooperativa (del Ministerio de la Guerra) Especialidad en medidas para uniforme y paisano Descuento del 10 por 100 a los militares en las compras al contado A los paisanos, 5 por 100 de descuento, presentando este cupón

San Marcos, 37 MADRID DE TEATROS PAVON.—Se ensaya detenidamente y se está montando con todo detalle «La joven Turquia», opereta con música de Pablo Luna, que tanto se elogió en Barcelona por toda la crítica, reputándose como una de las más geniales y productivas del insigne maestro.

Antirreumático alemán del Dr. S. Schuch Autorizado por la Inspección General de Sanidad REUMA, INCLUSO EL DEFORMANTE ARTRITISMO :: CIATICAS :: GOTA El mejor y más poderoso ELIMINADOR del ACIDO URICO. A las veinticuatro horas de comenzado el tratamiento el ANALISIS de las ORINAS evidencia cantidad grande de URATOS expulsados y hasta a las más turbias y sedimentosas se las ve recobrar su normal color amarino. Con en rápida-mente los SINTOMAS DOLOROSOS y las INFLAMACIONES AGUDAS Cúranse los desahuciados OPINIONES MEDICAS Doctor Tifón, Lagasca, 13, Madrid. Señor Doctor S. Schuch: Me es muy grato comunicar a usted los maravillosos resultados conseguidos con su excelente preparado ANTIRREUMATICO ALEMÁN, y todo cuanto le diga es pálido comparado con la realidad. Todos los enfermos agudos y crónicos de mis primeros ensayos, curaron rápidamente, y animado por tales éxitos he tratado veinticinco enfermos desahuciado por mí mismo, y para satisfacción le diré que están todos curados. Reciba usted mi más cordial enhorabuena, y la expresión más sincera de admiración de su affmo. s. s. y c., Doctor TIFON. Demostraciones prácticas. :: Informes gratuitos Clínica especial Romera, 51, Carrera San Jerónimo. Madrid.—Doctor P. Saleta, Amor de Dios, 5.—Doctor J. Zappino, Apodaca, 8 De VENTA en todos los CENTROS FARMACEUTICOS Y FARMACIAS CAJA CON DOCE CAPSULAS, 8 PESETAS

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE TOROS

Cuentos del Doctor

EL MEDICO DEL TAMBOR

No crean ustedes que se trata de algun doctor que entre su instrumental...

Pensarlo y hacerlo todo fue uno; se fue a una tienda, compró un tambor...

—Mira, Pepín: si quieres galletas y pan y caramelos, mañana, cuando venga el médico...

El chico se aprendió la lección al pie de la letra, y al siguiente día, a la llegada de D. Bonifacio...

—¡Qué razón tenía usted, doctor!... Ahora sí que está el chico bueno; no para de retozar y alborotar...

La ocurrencia fue conocida de algunos íntimos de la familia, quienes a su vez, y con la mayor reserva...

—Por ahí va el médico del tambor.

TIBI

¡¡ Es asombrosa !!

La temperatura que se disfruta en LA CUEVA DEL SPIEDUM donde además de almuerzos y comidas a 4, 6, 4,50 y 7 pesetas...

Ice cream and-soda Avenida Pi y Margall, 5 TELEFONO, 45-96 M.



NEIOL LIMPIA Y PULE METALES ECONOMICO, RAPIDO, DURADERO Y DE OLOR AGRADABLE CIUDADANOS: Poned el veto a todo lo extranjero...

NEIOL es un producto fabricado a base de primeras materias nacionales... VENTA: Droguerías, Ferreterías y paqueterías... BARCELONA.

El motor de aceites pesados BERKEL ES EL MAS MODERNO Y PERFECCIONADO

Porque No tiene bola de encendido Ni lámpara, ni compresor; Ni tiene organos que trabajen a altas presiones; Emplea todos los combustibles líquidos No gasta más que unos 200 gramos por caballo-hora.

IFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS. S. A. "PROMOTORA". Covarrubias, 15, pral. Madrid

UNA ORGANIZACION SECRETA

El Ku-Klux-Klan alemán

La Policía de Berlín ha descubierto una organización secreta similar al Ku-Klux-Klan.

Se conocen detalles de esta organización que fue fundada por miembros de diversas organizaciones pangermanistas...

La Policía ha llegado al descubrimiento del Ku-Klux-Klan alemán al tratar de buscar a un joven alemán que había desaparecido...

El nombre de esta Sociedad es La Cruz de Fuego, y sus miembros se llaman caballeros de la Cruz de Fuego. Las condiciones de admisión son muy severas...

Esta Orden tiene por objeto la lucha liberadora del país, lucha que debe entenderse en el sentido de suprimir por actos de terror todo lo que no sea puramente alemán.

La creación del Ku-Klux-Klan pangermanista remonta a 1923, y ya en noviembre de aquel año uno de sus miembros, el mayor Buchrecker...

Se cree que varios asesinatos cometidos después del fracaso de este golpe de mano, como el del teniente Sand, en Demeritz...

Los periódicos señalan como complicados al doctor Hildebrandt, al mayor Huebner y a varios suboficiales de la Reichswehr.

Un gran industrial norteamericano que profesa un violento antisemitismo estaba calificado por los caballeros de la Cruz de Fuego como «Señor invisible».

Los organizadores de esta Asociación son tres americanos de Chicago, que, al parecer, disponían de grandes medios financieros para dar mucha amplitud a la organización.

Los detenidos han declarado ser de tres a cuatro mil adheridos; pero la Policía cree que no pasan de mil.

Hasta la fecha no se han practicado más que doce detenciones; pero hay más de cuarenta personas comprometidas y continúan los trabajos policíacos para llegar a un resultado que termine con esta Asociación pangermanista.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La Montaña

Café-Exprés. Cock-Tails El mejor y el más fresco de Madrid. Acuda usted todas las tardes y noches Alcalá, número 2 y Puerta del Sol

En el que cerró plaza estuvo valentón. No se puede precisar lo que son estos dos toreros por una sola actuación...

En esta corrida se lidiaron ocho toros, dos de los Sres. Hidalgo Hermanos, de Salamanca, lidiados en primero y cuarto lugar...

Indudablemente, en Salamanca hay cada «hueso» dincil de roer y mucho toro que debiera ser conducido por su dueño al matadero...

También se corrieron seis toros portugueses de D. José Alves Do Rio, de Lisboa.

El primer novillo de esta vacada, lidiado en segundo lugar, fué bastante bravo en los tres tercios; como premio se le dió la vuelta al anillo en el arrastre.

Los otros cinco bichos estuvieron muy requetebien de presentación, fueron bravos y de poder con los de aupa, llegaron algo quedados a banderillas...

Yo entiendo que a los modestos se les debiera dar género más en armonía con sus condiciones; caso contrario es llevarlos al fracaso...

¿No opinan ustedes igual?

De los picadores, nadie, y de los peones, Cadenas, Llopis y Pastoret II.

El banderillero Castillo fué cogido por el sexto novillo, resultando herido en una pierna.

La entrada, un lleno hasta el tejado.

PENSAMIENTOS

La Radiotelefonía

Transmisiones meteorológicas

El más importante Observatorio del mundo se está instalando en el monte Salève, que domina Ginebra a una altura de 1.500 metros.

La T. S. H. y las expediciones polares

Después de algunos estudios se ha acordado dotar a la expedición americana al Polo Norte, que dirige el comandante Mac Millan, de una instalación de T. S. H., que además de servir de comunicación con los continentes habitados...

El ministerio de Marina en Washington ha enviado una circular a todos los aficionados diciendo que agradecerá el envío de cuantos datos puedan ser útiles...

Los indicativos de llamada son los siguientes:

- Avión número 1 de la expedición. N. A. D. K. Avión número 2 ídem N. A. F. K. Avión número 3 ídem N. A. G. K. Navegación Bowdoin, W. N. P. Idem Peary, W. A. P. La longitud de onda de W. N. P. será fijada en cerca de 40 metros.

DE WATERLOO AL MARNE

Antiguos Gobiernos y nuevos pueblos

X

Los Monarcas y los ministros reunidos en Laibach, permanecieron en esta ciudad en espera del resultado de la expedición austriaca contra Nápoles; cuando el Congreso iba a disolverse, llegó la noticia de que había estallado otra revolución en el otro extremo de Italia, en el Piemonte. La revolución piemontesa difería de la de Nápoles, en que los que la promovieron no sólo aspiraban a que se estableciese el régimen constitucional, sino que incluyeron en su programa la unificación de Italia. Los carbonarios piemonteses—pues también en esta región la rebelión fué organizada por miembros de dicha Sociedad—se propusieron aislar a Víctor Manuel del partido reaccionario, y una vez dado este paso, aconsejarle que proclamase la Constitución y declarase inmediatamente la guerra a Austria; los carbonarios desplegaron otra vez la bandera tricolor, que simbolizaba la «nueva Italia», y que fué también la enseña de la República cisalpina, que desapareció al mismo tiempo que el reino de Italia en 1814. Los carbonarios creían que Carlos Alberto de Saboya Carignan, les ayudaría.

Este Príncipe, que apenas tenía veinte años, se educó en Francia, donde adoptó las ideas liberales, y no se hallaba en buenas relaciones con la otra rama de su familia, constituida por Príncipes de otra generación que eran, por lo tanto, defensores acérrimos del absolutismo. Carlos Alberto jamás disimuló sus ideas y tenía fama de liberal. Los jóvenes oficiales que formaban su séquito, a pesar de ser aristócratas, abrazaron también las nuevas doctrinas e instaban al Príncipe para que desempeñase un papel importante en la tan anhelada redención de Italia.

Carlos Alberto pasó su juventud privado de la afición de su familia, a causa de haber perdido su padre a los dos años, y haber ingresado interno en un colegio parisiense, cuando su madre se casó con un

conde francés. La elocuencia de sus amigos, inspirada por el ardor patriótico, influyó en gran manera sobre su carácter, un tanto voluble, y se dejó arrastrar por la vorágine de las ideas avanzadas, más lejos, quizá, de lo que hubiese deseado. Se ha dicho que se alistó en los carbonarios; en realidad fué amigo íntimo de jefes del partido revolucionario, tales como el marqués Carlos Arivari di San Marzano, coronel de Caballería; el conde Giacinto Provana di Collegno, comandante de Artillería; el conde Guglielmo Moffa di Lissio, capitán de Caballería, y el conde Santorre di Santarosa, comandante de Ingenieros.

Los conspiradores piemonteses decidieron rebelarse en el instante en que el Ejército austriaco comenzase la lucha contra los napolitanos, pues una insurrección en la retaguardia de los austriacos hubiese asegurado el éxito de la causa liberal e internacional. Y el 10 de marzo de 1821, ante de que se supiese en el Piemonte la derrota napolitana, la guarnición de Alejandría, incitada por los oficiales alistados en «Los Carbonarios, se amotinó, pidiendo la Constitución y que se declarase la guerra contra Austria; dos días después, aunque principió a correr el rumor del desastre napolitano, la guarnición de Turín siguió el ejemplo de la de Alejandría y amenazó con bombardear la ciudad si el Rey no aceptaba la Constitución.

Víctor Manuel I era un Príncipe bondadoso y prudente, enemigo de derramar la sangre de sus súbditos, pero como había prometido a la Santa Alianza no efectuar la menor reforma en la Administración de su reino, abdicó en favor de su hermano, Carlos Félix, por carecer de descendencia. Como Carlos Félix se hallaba en Módena, fué nombrado Regente Carlos Alberto.

Este Príncipe, impulsado por sus amigos y envalentonado por el éxito de la Revolución, reunió a los ministros, generales, comandantes y a los funcionarios de menor categoría de Turín, acordando publicar una proclama, en virtud de la cual se establecía la Constitución española del 12, en nombre del Rey; dicha publicación se verificó la noche del 13 de marzo.

Pero Carlos Félix desaprobó la resolución del Regente y publicó un decreto fechado en Módena anulando los cambios hechos en su ausencia; ordenó que Carlos

LINOLEUM NACIONAL

JOSE SERRANO

Venta: Hortaleza, 122.—Teléfono 37-96 M.

\*\*\*\*\*

Alberto abandonase la capital inmediatamente. La situación del joven Regente era extremadamente delicada; los liberales deseaban que declarase francamente la guerra al Rey pero a él le parecía una infamia rebelarse contra la rama primogénita de su familia y además llegaban noticias cada vez más exactas de la fácil victoria ganada por los austriacos contra los napolitanos, por cuyo motivo se perdió toda esperanza de conservar el régimen constitucional. Carlos Alberto, se convenció de que la menor oposición que hiciese a la voluntad real, acarrearía su ruina sin beneficiar a la causa revolucionaria, y por consiguiente, decidió abandonarla. Por desgracia, su indecisión, le impidió confesarsele francamente ni aun a sus ministros, y la noche del 21 de marzo, abandonó a Turín casi en secreto.

La inesperada marcha del Regente causó el desastre y la consternación entre las filas de los revolucionarios, muchos de los cuales huyeron; por el contrario, los piemonteses adictos a la tradición, alentados por la actitud del Rey, se aprestaron valientemente a la lucha. El general de la Tour ordenó que se enroblasen de nuevo la bandera azul de los Saboyas, e invitó a que se le uniesen todas las tropas fieles a Carlos Félix. El conde Santorre di Santa Rosa, ministro de la Guerra de Carlos Alberto, tomó las riendas del Gobierno durante esta terrible crisis. A pesar de sus entusiasmas proclamas, los liberales sólo consiguieron reunir un ejército de 4.000 hombres, que fueron derrotados fácilmente por la Tour, junto a las murallas de Novara, el 8 de abril de 1821; un Cuerpo de Ejército austriaco, que había pasado el Tesino, ayudó a dicho general. Este desastre originó la dispersión de los liberales, y los que estaban seriamente comprometidos, abandonaron el reino.

J. M. RALO.

(Continuará)

PEDIR SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA. LOGROÑO

DE MARINA

Nuevos alféreces de fragata

Se promueve al empleo de alféreces de fragata, alumnos con la antigüedad de 1 de septiembre, a D. Jesús Vaca Arzola, D. Gonzalo Díaz García, D. Agustín de Medina y Hernández de Castro, D. José Fulleo y Carlos-Roca, D. Rafael Viniestra y González-Toucan, D. Luis Izquierdo Cuacon, D. Juan León Palacios, D. José Estrella Martínez, D. Antonio López Costa, D. Melchor Sangro Torres, D. Luis Cebeiro Blanco, D. Nicolás Tuduri Pons, D. José María Mena y Ruiz del Portal, D. Adolfo Suances y Suances, D. Remigio Jiménez y Cervantes Pinedo, D. Federico Fernández de la Puente, D. Antonio Arderius Perales, D. Vicente Ramírez Togores, D. Arturo Ortiz Repiso y Eulate, D. José Estrán López, D. Manuel Barón Romero, D. Luis Espinosa Ferrández, D. Imeldo Seris Granier y Sostoa, D. José Kith Canseco, D. Fernando Solís y Núñez de Pr...

Phillips military legítimos

Se colocan en el acto, a diez pesetas!

ESPAIS con tacones, colocados: par, 4,00 pesetas.

NUEVA DE LA TRINIDAD, 7 (Frente al Cine Ideal)

\*\*\*\*\*

Maquinaria para trabajar la madera

Guillet Hijos y Compañía S. A. E.

FUNDADA EN 1847

FERNANDO VI, 23. MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

do, D. José Sáenz de Cenozo, D. Mariano de Urzáiz y de Silva, D. José Martínez Guzmán, D. Julio Castro Cardus, D. Manuel Barreda Aragón, D. Julio Brugarola, D. Manuel Ribera Almagro, D. José L. Hernández Núñez, D. Alejandro Rivas Pardo, D. José Cañas Arce, D. Juan L. Más García, D. Julián Cirilo Moreno, D. Aquilino Aparicio Pujante, D. Roberto Baamonde Guitián, D. Juan Landáez Alegret, D. Gerardo López de Arce y Martínez, D. Ramón Guitart de Vitor, D. Joaquín García Charlo, D. Manuel Estrella Berro, D. Bernardo Blanco Pérez, D. Fernando Fernández de Córdoba y Mariategui, D. Manuel Cervera Cabello, don José L. Pérez Cela, D. Ramón Ojeda López, D. Enrique Batalla Altamirano, don Miguel Núñez de Prado y rujillo, D. Julio Vizoso López, D. Juan Cervera y Cervera, D. Víctor Garay Lobo, D. Alejandro de Ory Castedo y D. Luis Ugidos Soler.

GIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados

ANO 1924

Table with columns: Meses, Pesetas. Rows: Enero, J. González, Puente de Neme, 6,00; Marzo, Baena, Málaga, 2,00; Marzo, J. Pérez, Torredonjimeno, 2,00; Marzo, A. Sánchez, Ceuta, 6,00; Mayo, Castro, Puerto Santa María, 2,00; Diciembre, J. Peralta, Valencia, 10,00; Dicho, Frnando Martín, León, 12,00.

Rogamos a los interesados nos aclarar estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

Asista usted a ROYALTY, el coloso de moda.

SUERO ARTIFICIAL CAPILAR

TITAN

CURACION CIENTIFICA DE LA CALVICIE BASADO EN LOS ULTIMOS DESCUBRIMIENTOS DE LA ENDOCRINOLOGIA

Nuevo preparado, compuesto de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera.

SUS INDICACIONES: Pelada, Alopecia, Humores herpéticos, Seborrea y demás enfermedades del Cuello, Bulbo y Glándulas Capilares. Quita la caspa. Evita la caída del cabello.

De venta en todas las Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Bazares de toda España y Marruecos español.

SU COMPOSICION Y FORMULA EN CENTIMETROS CUBICOS

Table with columns: Componente, Cantidad. Rows: Suero Truneck, 881; Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera (cabeza, pubis, cola) al 6 por 1.000, 69; Solución de Plurilandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pineal) al 5 por 1.000, 50; Solución al 50 por 100 de Sulfato amónico purísimo, 10; Total, 1.000.

Registrado en Sanidad con el número 7.097

COMPANIA ESPANOLA DE PRODUCTOS TITAN (S. A.)

Oficinas: Calle Mayor, 4 MADRID Apartado de Correos 386

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede el empleo de suboficial al sargento del batallón de Instrucción José Jalvo Safont. Se desestima petición del capitán de Infantería D. Fulgencio Mestre. Se nombra vocal de la Junta Facultativa de Infantería al coronel D. Virgilio de Cabanellas, en sustitución del hoy general D. Fernando Urruela. Se nombra aspirante a secretario de causas de los Juzgados permanentes de la primera región al sargento del regimiento de León D. Alejandro Ramírez. Se concede el pase a la reserva al coronel D. José García Crespo. Queda sin efecto la Real orden de 21 de octubre próximo pasado, que determinaba la baja en el Ejército del teniente D. Manuel Aguado, por encontrarse en comisión a la mealla de Tetuán.

Caballería

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de la Purificación Díaz de Espada al teniente de Caballería D. Jesús Jiménez.

Artillería

Se destina, previo concurso, a la fábrica de Trubia, al capitán D. Enrique Valenzuela.

Gracias

Se concede el retiro para esta corte al oficial primero D. Tomás Gómez.

Intendencia

Se concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la primera región, al comandante D. Martín Urosa. Idem al capitán D. Fortunato Fernández Oviedo.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD

Nombramientos

Tenientes: D. Francisco Escribano Vega, a Sevilla; D. José Vázquez Llop, don Manuel San Román Siles, D. José Delgado Gutiérrez y D. Francisco Higuera Martín, a Barcelona. Alféreces: Don Antonio Viader Ferrer, D. Tomás Garrote Martínez y don José Villar Garrote, a Barcelona. Teniente D. Eduardo Santos Jiménez, Madrid. Alféreces: Don Mariano Feijóo Lázaro don Marcelino Minguéz García a Madrid; D. Gonzalo Sanea Gracia, a Vizcaya, y D. Marías Ballester Orts, a Sevilla. Guardias segundos: Don Eugenio González Vara, D. Francisco Ángel Vives, don José Adell Tost, D. Julián Moisés Pérez Pinilla, D. Policarpo Martín Manchado, D. Emigio Alvarez Llamazares, don Pedro José Rodríguez Gil, D. Celestino Niño Martín, D. Saturnino Pérez Barapacho, D. Blas Pérez León, D. Jaime Berenguer Ferrá, D. Balbino Salinas Barado, D. Eusebio Bravo de la Torre y don Rafael González Ruiz, para Barcelona. Don Antonio Gago Morales, D. Manuel Panes Esquivias, D. Eugenio Ló-

pez Anguita, D. Lucinio Laso Rodríguez, don Antonio Corrales Sancho, D. Antonio Rodríguez Valverde y D. José Rodríguez Pérez, para Madrid. Don Pedro León Rebollo, para Huelva.

Traslados

Tenientes: Don Lupicinio Baena Baena, de Barcelona a La Coruña; D. Juan Antonio Jiménez Medrano, de Barcelona a Alicante; D. Ruperto González López, de Barcelona a Cartagena; D. Manuel Molina Blanco, de Barcelona a Zaragoza; D. José Soto Rojas, de Barcelona a Ferrol; D. Rosendo Alvarez García, de Barcelona a Vigo; D. Lino García García, de Madrid a Gijón, y D. Arturo Pérez González, de Vizcaya a León.

Suboficial D. Salvador Herrera Adell, de Madrid a Lorca.

Cabos: Don Gregorio España, de Alicante a Murcia, y D. Vicente Nadal Lillo, de Murcia a Alicante.

Guardias primeros: Don Antonio Alonso Cuesta, de Vizcaya (electo) a Huelva; D. José Cuevas Moreno, de Vizcaya a Málaga; D. Gregorio Antequera García, de Madrid a Avila; D. Ricardo Mariano Mercedes Epilez, de Avila a Madrid; D. Diego Brihuega Morán, de Barcelona a Madrid; D. Antonio José Colón Tirado, de Madrid a Barcelona; D. Prudencio Alhajas Alvarez, de Barcelona a Tarragona, y D. José Carmona Román, de Tarragona a Barcelona.

Guardias de Barcelona: Don Antonio Marcos Tovar y D. Ginés Robles Ayala, a Alicante; D. Mariano Ferrer Aguado, a Port-Bou; D. José Díaz Braña y D. Jesús Cajide Pazos, a Vigo; D. Rogelio García Alvarez y D. Saturnino Martín Aragón Ruiz, a Oviedo; D. Justo del Dedo Galán y D. Teodoro Alvarez Chico, a Gijón; don Julio Crespo Zurro, a Valladolid, y don José Rodríguez Gamboa, de Almería a Barcelona.

Guardias segundos: Don Antonio Muñoz Sánchez, para Sevilla, y D. Antonio Cansuegra Camacho, para ídem.

Cesantías

Comisario de segunda D. Joaquín Pinent Jordana, de Barcelona, jubilado.

Agente D. José Fuertes Alajarín, de Jerez, excedente.

Vigilante D. Francisco Montiel Navarro, de Cádiz, jubilado.

Tenientes: Don José Carrillo Guzmán, don Faustino Pulido Leal, D. Angel Mar-

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berástegui, 4.—VIGO, Urzúa, 30

PROVEEDOR DE LA REAL CASA A. A. DEL VALLE SUCESOR DE Hijos de F. y A. Rodríguez Mayor, 1 Fundada en 1805 Descuentos a los militares y marinos. Fabricante de pasamanería de muebles, alfombras de rudo y reposteros. Especialidad en toda clase de bordados para decorado de habitaciones, salas de banderas y salones de buques de guerra. Venta al por mayor y menor de toda clase de tapicería. Por la calidad de los artículos y precios económicos, surtimos a todos los mueblistas y tapiceros de España. Descuentos a los militares y marinos. Interesa a usted consultar los precios de esta casa antes de hacer sus pedidos. CASA CENTRAL: MAYOR, 1 - MADRID

JABON LAGARTO

tin Hernández y D. Adriano Saiz López, de Barcelona; D. Adelino Mondria Sánchez, de Alicante; D. Salustiano Jiménez Rubio, de Alcoy; D. José Zaragoza Hernández, de Almería; D. Benjamín Conde González, de Ferrol; D. Carlos Tortosa Maldonado, de Granada; don Federico González González, de León; don Isaac González Alvarez, de Cartagena; D. Diego Manzano Santos, de Lorca; D. Cándido Fernández Diestro, de Gijón; D. Félix Ruiz Ibarra, de Palencia; D. Luis López Buitrago, de Vigo; D. Manuel Espinosa Carmona y don Mario Carrión Blázquez, de Sevilla; don Juan Fuertes Gómez, de Zaragoza, y don Enrique Blanco Taboada y don Pío Francisco Angulo, de Madrid, ascendidos. Cabo Domingo Jubriás López, de Madrid, inutilidad física. Guardias primeros: Don Francisco María Botia, D. Cristóbal Toba Muñoz y don José Ugena Labrandero, de Madrid inutilidad física; D. José Jaén Cossias, de Barcelona, renunció, y D. Cándido Pedrero González y D. Modesto Sallera Manero, de Barcelona, excedentes.

Licencias

Se concede un mes de licencia por enfermo al inspector D. Victorio Serna, al agente D. Adolfo Girau, a los aspirantes D. Pedro Antón Martínez, D. Antonio González Serrano, D. César García Vallejo, D. Salvador Pérez García y al vigilante D. Vicente Cabrera. Idem al comisario D. Juan del Castillo Romero, a los aspirantes D. José Serrano, D. Amado Blázquez, D. Luis Marcote, D. Gonzalo Somoza, D. Tomás Martín, D. Eustasio Hernán y al vigilante D. Julián García.

Se concede un mes de prórroga a la licencia que usa el inspector D. Antonio Mesa y el agente D. Bernardo González, y un mes de licencia para Roma al aspirante D. Manuel Suárez. En Seguridad se concede un mes de licencia por enfermo a los sargentos don Domingo Goenaga y D. José González García; a los cabos D. Vicente Río y don Pascual García y a los guardias D. Baldomero Gutiérrez, D. Narciso García, don Julián Ramírez, D. Manuel Gómez del Pulgar y D. Cirilo Martín Sáez.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CADIZ.—Ha fundado, precedente de Valparaíso, el trasatlántico «Buenos Aires».

Ha llegado de Larache el vapor correo «Isleño» con soldados de diversas clases y situaciones con licencia. Vienen también cinco oficiales.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD



Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en su caja.

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Guardia civil

DISPOSICIONES OFICIALES Eliminaciones

Se concede, a petición propia, eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, al teniente de Infantería D. Ramón Pérez Más.

Aspirantes

De acuerdo con lo infernado por el director general de la Guardia civil, se concede al teniente de Infantería D. Juan March Ribot, mejora de puesto en la escala de aspirantes a ingreso en dicho Instituto, en atención a haberle sido devuelta, por ir dirigida al mencionado director general, la instancia que en enero de 1924 promovió solicitando ingreso, siendo agrupado con los oficiales que promovieron sus solicitudes en los meses de diciembre de 1923 y enero de 1924, o sea entre D. Eladio Mendoza Villalba y D. Juan Covas Mateu, por ser el lugar que le corresponde con arreglo a lo preceptuado en el artículo segundo de la Real orden circular de 19 de junio de 1923 («D. O.» número 135).

Promociones

da la documentación del jefe de la Guardia civil, se considerará modificada la documentación del jefe de la Comandancia, en el sentido de que las peticiones de permiso para asuntos propios de las clases e individuos, se sustituirán por relación duplicada que se enviará a este Centro el día 15 de cada mes arrollada al formulario ordenado, para la resolución que preceda, a cuyo fin los citados jefes darán las instrucciones correspondientes a las suyas respectivas. Igualmente, el día 30 de cada mes, remitirán la relación señalada, dejando, por tanto, de darse cuenta a este Centro por oficio de los permisos de carácter urgente que se hayan concedido.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al capitán general de la segunda región, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al teniente de Infantería D. José Muñoz; y al comandante general de Melilla, lo mismo respecto del de igual empleo don Francisco Gómez Simé.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo propuesta de retiro formulada a favor del teniente D. Manuel Carnero.

Al coronel director de los Colegios, concediendo la pensión de dos pesetas diarias al huérfano D. Julián Nera, y se acompaña su acta de nacimiento.

Al jefe de la Comandancia de Gerona,

confirmado telegrama de concesión de permiso al carabiniere José Arias. Al capitán general del Departamento de Cartagena, interesando haga saber al aspirante Manuel Lao, si desea ser apotado como carabiniere de mar o de Infantería.

Al comandante general de Ceuta, remitiendo certificado de soltería del carabiniere licenciado Manuel Pino Lavi.

Al jefe de la Comandancia de Vizcaya, aprobando la determinación adoptada por el jefe de la misma, de rectificar la fecha de nacimiento del carabiniere Francisco Hernández.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto. ¡Qué nombre tan simpático!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media. ¡No te ofendas, Beatriz! A las diez y media, Una mujercita seria.

COMICO.—A las diez y media, Las ilusiones de la Patro.

EL CISNE.—A las seis y media, De riguroso luto y La montería. A las diez y cuarto, Pastora.

PAVON.—A las seis y cuarto, Doña Francisquita. A las diez y tres cuartos, Don Quintín el amargao.

LATINA.—A las seis y media, El collar de estrellas. A las diez y cuarto, El coronel Bridau.

PRICE.—A las diez y media, variadísima función por toda la gran compañía de circo ecuestre.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL" Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente International para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint para fondos de buques de madera. Yatis Racing para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y sol. Danoline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pinteoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exerto de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma Niquida. Redstead Paint. Para fabricantes de camias. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc. RIPA, 4.—BILBAO

# Compañía Trasatlántica

## SERVICIOS DIRECTOS

### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 31 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

### Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capriown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ho, Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colección de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES Y PERFUMES

Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)

Agua Colonia Cleopatra	2,50
Id. id. Electra	4,00
Id. id. Flor de Lis	5,00
Id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Id. verde	1,75
Extracto de Acaña	2,25
Id. de Ambar	2,25
Id. de Chipre	2,25
Id. de Cuero de Rusia	2,25
Id. de Gardenia	2,25
Id. de Heliotropo	2,25
Id. de Jazmín	2,25
Id. de Lilas	2,25
Id. de Pompeya	2,25
Id. de Rosas de Oriente	2,25
Id. de Violeta	2,25
Id. Ideal	2,25
Loción al Jazmín	4,00
Id. a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50

Vinagre de tocador ... 2,50  
Desde 10 pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES:

Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Pina	0,75	5,00
Plátano	0,75	5,00

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES:

Absentín, análogo al	1,00	7,00
Ajenjo	1,00	7,00
Anísido, id. al Anísido francés	1,00	7,00
Benedictine XV, id. al	1,00	7,00

Benedictine	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kirsch	1,00	7,00
Kumelin, análogo al	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Wisky, al Wisky	1,00	7,00

Por estar estos productos elaborados en el Laboratorio Farmacéutico Nacional y tener todos ellos propiedades higiénicas, pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: ALSALA, 63; HERMOSILLA, 52; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACUILERA, 21, y FARMACIA DE «EL GLOBO». SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIRO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 52, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERÁN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACIÓN DE ESTE INTERESANTÍSIMO PRODUCTO, QUE TANTA RECEPTACIÓN TIENE ENTRE EL PUEBLO.

Sociedad Española del Acumulador Tudor  
BATERIAS PARA SUBMARINOS  
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos  
Calle de la Victoria, 2  
MADRID

MILITARES  
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.  
INFANTAS, 28  
(Saquina a Clavel)  
Hijos de MANUEL GRASES  
ATOCRA, 11  
duplicado

## “STAR”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:  
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARRIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436 - MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don. .... empleo .....  
Cuerpo ..... provincia .....  
pueblo .....  
Desca suscribirse a este periódico a partir de .....  
(Fecha y firma)

LA FOTO ELECTRICA  
JUAN RUIZ ARIAS  
10, FUENCARRAL, 10  
MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.  
Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.  
Se admiten trabajos para provincias.  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

## CAFE MARIA CRISTINA

Salón de conciertos  
Aristocrática sala Luis XVI para fiestas y banquetes  
Diariamente, de siete a ocho tarde y de diez a una noche, grandes conciertos por los eminentes artistas  
RAFAEL MARTINEZ  
VICENTE BLANES  
ENRIQUE AROCA  
Espléndidos salones de billares  
40 mesas de precisión  
Departamentos de tertulias  
ANUNCIE USTED EN  
Ejército y Armada



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el preparado  
Ungüento Mágico  
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas  
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas  
FARMACIA PUERTO  
Plaza de San Ildefonso, 4.-Madrid

## GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca. Sucesor de L. Thierry  
Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 367  
RELOJ GRAN  
PULSERA NOVEDAD  
En caja de plata, desde pesetas 25,00  
En caja de oro, 18 kts., id. id. 250,00  
Forma cuadrada-pulsera, ca. de 60,00  
Id. redonda-pulsera id. id. 150,00  
Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas 60,00  
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kts., desde pesetas 225,00  
Id. redonda-pulsera id. id. 150,00  
Gran variedad en despertadores, relojes para señoras.  
Inmundo surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.  
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facultades como asistiendo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil, etc.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA  
SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
- Teléfono 350. S. P. - - Teléfono núm. 120 -  
Hijos de Riu y Romanillos  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)  
Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.  
MADRID